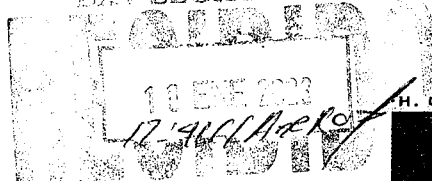


Lety Collado
DIPUTADA LOCAL
DISTRITO 06 * HUAJUAPAN DE LEÓN

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA



DIRECCIÓN DE APOYO LEGISLATIVO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA



“2022, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD”

OFICIO N° HCEO/LXV/D-06/190/2023.

Asunto: Se remite Punto de Acuerdo
San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 10 de enero de 2023.

LIC. JORGE ABRAHAM GONZALEZ ILLESCAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
PRESENTE.

RECIBIDO
12:33 hrs
10 ENE 2023
SECRETARIA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Quien suscribe, C. DIPUTADA LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO, Integrante del Grupo Parlamentario de MORENA de la LXV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 50 fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 30 fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 54 fracción I, 61 fracción I y 101 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, presento Proposición con Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente A LA TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS PARA EL ESTADO DE OAXACA, ASÍ COMO AL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA, PARA QUE DE FORMA COORDINADA Y EN EL AMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y ATRIBUCIONES PROCEDAN A LA BÚSQUEDA DE LAS NIÑAS Y MUJERES REPORTADAS COMO DESAPARECIDAS EN EL ESTADO DE OAXACA, ASÍ MISMO, ENTREGUEN RESULTADOS INMEDIATOS DE LAS INVESTIGACIONES.

Lo anterior, a efecto de que sea incluido en el orden del día de la próxima Sesión Ordinaria del Pleno Legislativo.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



RESPECTUOSAMENTE

“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
DISTRITO VI
HEROICA CIUDAD DE
HUAJUAPAN DE LEÓN



“2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD”

C. DIPUTADA MIRIAM DE LOS ÁNGELES VASQUEZ RUÍZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA LXV LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
PRESENTE

La que suscribe **C. DIPUTADA LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO**, Integrante del Grupo Parlamentario de MORENA de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I y 59 fracción LIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 30 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; y 54 fracción I, 61 y 101 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, someto a la consideración de este Pleno Legislativo, **Proposición con Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, respetuosamente exhorta a la Titular de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas para el Estado de Oaxaca, así como al Encargado del Despacho de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, para que de forma coordinada y en el ámbito de sus respectivas competencias y atribuciones, procedan a la búsqueda de las niñas y mujeres reportadas como desaparecidas en el Estado de Oaxaca, así mismo, para que entreguen resultados inmediatos de las investigaciones, de conformidad con las siguientes:**

CONSIDERACIONES

PRIMERO. De acuerdo con cifras del Colectivo “Sabuesos Guerreras Oaxaca” (Colectivo formado por familias de personas desaparecidas en la entidad), se tienen registradas al menos tres mil personas desaparecidas en los últimos cuatro años en nuestro Estado¹.

La mayoría de los casos de desaparición de niñas y mujeres son el resultado directo de violencia por razón de género, quienes además se tienen que enfrentar a la discriminación basada en estereotipos de género y a la violencia institucional que desemboca en una grave omisión al retardar su búsqueda.

¹ Información consultada en: <https://www.youtube.com/watch?v=wKJdBj58jM>

“2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD”

Tan sólo en los meses de octubre a diciembre de 2022, se presentaron los siguientes casos de niñas y mujeres desaparecidas en nuestra entidad:

El pasado 9 de octubre de 2022, la adolescente Joselyn Paola Cruz Rojas, de 14 años de edad, desapareció en la ciudad de Tlaxiaco, quien al momento de desaparecer vestía mallas color negro, blusa holgada de manga larga, tenis tipo botín color negro con azul y una gorra color gris. Al no regresar a su hogar sus familiares iniciaron su búsqueda e hicieron del conocimiento de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca.²

El 14 de octubre de 2022, en la Agencia Municipal de Tierra Negra, perteneciente a San Juan Mazatlán, Mixe, María Doroteo Laureano, de aproximadamente 49 años, de edad, al momento de su desaparición vestía una blusa color rosa, falda zaul y sandalias negras. Familiares y autoridades de Tierra Negra, piden a los ciudadanos que si tienen alguna información piden ayuda ya que temen por la integridad física de la mujer.³

Desde el pasado 6 de noviembre de 2022, una adolescente de 13 años, de nombre Marisol Ramírez Santiago, se encuentra desaparecida en el Municipio de Santo Domingo del Estado, perteneciente a Putla, quien al momento de desaparecer vestía una sudadera con gorro color rosa, pantalón de mezclilla color azul y botas cafés. Al no regresar a su hogar sus familiares iniciaron su búsqueda e hicieron del conocimiento de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca.⁴

El 22 de noviembre de 2022, fue vista por última vez en la Calzada San Felipe del Agua, Oaxaca de Juárez, la joven Elvia Azomalli García Juárez, de 19 años de edad, quien al momento de su desaparición vestía suéter negro, pantalón de mezclilla azul, tenis blancos y mochila verde.⁵

² Información consultada en: <https://imparcialoaxaca.mx/policiaca/705402/menor-de-14-anos-desaparece-en-tlaxiaco/>

³ Información consultada en: <https://imparcialoaxaca.mx/policiaca/705926/piden-apoyo-para-localizar-a-mujer-desaparecida/>

⁴ Información consultada en: <https://imparcialoaxaca.mx/policiaca/714613/buscan-a-nina-extraviada-en-putla/>

⁵ Información consultada en: <https://imparcialoaxaca.mx/policiaca/718388/desaparece-joven-en-san-felipe-del-agua/>

“2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD”

Desde el pasado 24 de noviembre de 2022, se encuentra desaparecida la adolescente Diana Paola Pérez Candelaria, de 16 años de edad, quien fue vista por última vez en la terminal de autobuses de Matías Romero, quien vestía playera color blanco con franjas azules, así como pants tipo Capri color negro. Por tal motivo la Fiscalía General del Estado emitió una alerta.⁶

El pasado 3 de diciembre de 2022, fueron vistas por última vez dos mujeres de 78 y 50 años de edad, así como dos menores de 7 y 11 años de edad, en el Municipio de San Martín Peras, Juxtlahuaca, quienes responden a los nombres de Guadalupe Ortiz Salazar, Marcelina Vega Ortiz, Yenifer Juárez Elogio y Diego Juárez Elogio. Tras su desaparición, sus familiares hicieron del conocimiento de las corporaciones de seguridad y la Unidad de Búsqueda.⁷

El 15 de diciembre de 2022, desapareció la adolescente Alondra Yamilet Barrios Hernández, de 16 años de edad, en la colonia las Flores del Municipio de Matías Romero. Alondra es de complejión delgada, tez blanca y cabello corto ondulado, por lo que amigos y familiares, solicitan el apoyo para localizarla.⁸

El caso más reciente es el de la adolescente Ivana Salazar Flores, de 12 años de edad, quien se desapareció el día 2 de enero de 2023, en la comunidad de Santiago Juxtlahuaca, por lo que al no regresar a su hogar sus familiares el día 5 de enero bloquearon las entradas y salidas del municipio de Santiago Juxtlahuaca, para que en coordinación con la Policía Municipal y Estatal, revisaran las unidades de motor que circulan por el lugar en busca de su familiar.⁹

Ante la gravedad de esta situación, es urgente que el Gobierno del Estado a través de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas y la Fiscalía General, ambas del Estado de Oaxaca, realicen las acciones que sean

⁶ Información consultada en: <https://imparcialoaxaca.mx/policiaca/720097/buscan-a-adolescente-desaparecida-en-matias/>

⁷ Información consultada en: <https://imparcialoaxaca.mx/policiaca/722834/desaparecen-dos-mujeres-y-dos-menores-en-san-martin-peras/>

⁸ Información consultada en: <https://imparcialoaxaca.mx/policiaca/728621/desaparece-femina-de-16-anos-en-matias-romero/>

⁹ Información consultada en: <http://igavecnoticias.com/menor-desaparece-en-juxtlahuaca/>
<http://igavecnoticias.com/familiares-de-menor-desaparecida-bloquean-carretera-para-su-busqueda-en-juxtlahuaca/>

“2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD”

Sin duda alguna, las niñas y mujeres en Oaxaca merecen vivir una vida libre de violencia, para lo cual es necesario que el estado cuente con los mecanismos efectivos, eficientes y eficaces que, permitan que en caso de extravío o desaparición, su pronta localización y reintegración con su familia.

TERCERO.- A pesar de lo anterior, en la mayoría de las ocasiones las familias de las personas desaparecidas se tienen que enfrentar con varias dificultades como la discriminación basada en estereotipos de género y la violencia institucional que desemboca en una grave omisión al retardar su búsqueda de sus familiares.

En razón a lo anteriormente expuesto y fundado, someto a consideración de esta soberanía, el presente:

ACUERDO

LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, RESPETUOSAMENTE EXHORTA A LA TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS PARA EL ESTADO DE OAXACA, ASÍ COMO AL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA, PARA QUE DE FORMA COORDINADA Y EN EL AMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y ATRIBUCIONES PROCEDAN A LA BÚSQUEDA DE LAS NIÑAS Y MUJERES REPORTADAS COMO DESAPARECIDAS EN EL ESTADO DE OAXACA, ASÍ MISMO, ENTREGUEN RESULTADOS INMEDIATOS DE LAS INVESTIGACIONES.

Dado en la Sede del H. Congreso del Estado, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a los 10 días del mes de enero del año 2023.



**RESPETUOSAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”**

DIPUTADA LOCAL
DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO.
DISTRITO VI
HEROICA CIUDAD DE
HUAJUAPAN DE LEÓN